

Denunciado: Pedro Quintana Pinilla.

Último domicilio conocido: C/ Hornos Medina, 8.- Badajoz.

Expediente nº: 403/2003.

Tipificación de la infracción:

— Ley 26/1984, de 19 de julio (B.O.E. 176, de 24-7), General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, modificada por Ley 7/1998, art. 34.6.

— R.D. 1945/1983, de 22 de junio (B.O.E. 168, de 15-7), por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de Producción Agroalimentaria art. 3.3.6.

Sanción: 600 euros.

Plazo de interposición de Alegaciones: Diez días, contados a partir del siguiente de publicación en el D.O.E.

Órgano Competente para resolver: El Director General de Consumo y Salud Comunitaria.

Órgano Instructor: Alegría Cardesa Cabrera.

Badajoz, a 4 de junio de 2004. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Padre Tomás, 4. Badajoz

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en los Anexos I y II.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 6 de mayo de 2004. El Jefe del Servicio, JUAN DURÁN MUÑOZ.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

ANUNCIO de 6 de mayo de 2004, para proceder a la notificación por comparecencia de liquidaciones complementarias giradas por el concepto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Concepto: Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.

Procedimiento: Liquidación complementaria.

ANEXO I

Nombre: Matadero Avícola Badajoz, S.L.

D.N.I.: B45461134.

Dirección: Camino Cedillo, s/n., Illescas (Toledo).

Liquidación: 8003020002826.

Nombre: Carmen, Marcial y Pablo, S.L.

D.N.I.: B06008668.

Dirección: Manuel Alfaro, 4, Badajoz.

Liquidación: 8003020002625.

ANEXO II

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	LOCALIDAD	C.P.	CIF/NIF	Nº EXPEDIENTE
CAPOTE GONZALEZ RODRIGO	Calle DIAZ BRITO, 12 1º	Badajoz		08709198H	60230200031131
GONZALEZ MORATO VICENTE	Calle MIGUEL HERNANDEZ, 37	San Vicente de Alcántara	06500	08337588L	6024020002061
Consterna S.L.	Calle HNOS GARCIA RUIZ, 3 1º5	Acebeda (La)	28755	B80870660	6024020002140
Consterna S.L.	Calle HNOS GARCIA RUIZ, 3 1º5	Acebeda (La)	28755	B80870660	6024020002156
Consterna S.L.	Calle HNOS GARCIA RUIZ, 3 1º5	Acebeda (La)	28755	B80870660	6024020002174
GONZALEZ PEREZ TOMAS	Calle VICENTE ALEXANDRE, 6	Almendralajo	06200	08766648Z	6024020003714
INMOBEL BADAJOZ S.L.	Avenida SINFORIANO MADRONERO, 7	Badajoz	06011	B06338073	6024020003766
CONTRERAS GARCIA JOSE	Calle PESCADORES, 51	Badajoz		08425548G	6023020024621
MORGADO ROSADO FELIX	Calle ALCALDE REQUENA, 32	Badajoz		08244481Q	6024020000275
GONZALEZ HERRERO JOSE MARIA	Calle CARDENAL CISNEROS, 49 5ºC	Badajoz		12768792C	6024020003470

ANUNCIO de 1 de junio de 2004, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de liquidaciones complementarias giradas por el concepto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Sucesiones y Donaciones, Resolución de Recursos de Reposición y Acuerdos de Devolución.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto por este Servicio Territorial mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones que se relacionan en el Anexo I, correspondientes a Liquidaciones Complementarias por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y A.J.D., Sucesiones y Donaciones, Resolución de Recursos de Reposición y Acuerdos de Devolución.

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados indicados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 8,00 a 15,00 en:

Consejería de Hacienda y Presupuesto
 Dirección General de Ingresos
 Servicios Territoriales de Cáceres
 C/ Donoso Cortés-II-A
 10003.- Cáceres

A efecto de practicar la notificación de las citadas actuaciones.

Asimismo, se comunica a los interesados o representantes que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Cáceres, a 1 de junio de 2004. El Jefe de la Sección de Recaudación y Admón., JUAN CARLOS SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.